



**GENERALITAT
VALENCIANA**

**Programa para la respuesta coordinada
al chemsex en la Comunitat Valenciana
2025-2027**



GRUPO DE TRABAJO

Este documento ha sido elaborado por el Grupo de trabajo sobre chemsex de la Comunitat Valenciana.

Vicepresidencia Primera y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda

Stephane Soriano Gómez
Director General de Diversidad

Ismael Boronat Castel
Subdirector General de Igualdad en la Diversidad

Josefina Sanz Lázaro
Jefa de Unidad de Coordinación de Estrategias LGTBI

Conselleria de Sanidad

Dr. Juan Flores Cid
Hospital Arnau de Vilanova

Dra. María José Galindo Puerto
Hospital Clínic Universitari de València

Dra. Teresa Orengo Caus
Unidad de Conductas Adictivas Padre Porta

Dra. Amparo Sánchez Máñez
Unidad de Conductas Adictivas Paterna – La Coma

Consejo Valenciano LGTBI

Juan Francisco Hernández Fernández

Consejo Consultivo Trans de la Comunitat Valenciana

Kristal Calvo Leyba



CALCSICOVA

Agustina Belando Bazataqui

Comité Ciudadano AntiSida de la Comunitat Valenciana

José Canales Fernández

Comité Ciudadano AntiSida de la Comunitat Valenciana

Secretaría Técnica del Grupo de trabajo

Raúl Soriano Ocón

Consultor en chemsex

REVISIÓN DEL DOCUMENTO

Josefina Belda Ibáñez

CIPS (Centros de Información y Prevención del VIH/ITS)

Carmen Cortell Cortell

Unidad de Conductas Adictivas San Isidro

Marisa Dorado García

Unidad de Conductas Adictivas Guillem de Castro

Carlos García Gomáriz

Comité Ciudadano Antisida de la Comunidad Valenciana

Isabel López Escamillas

Unidad de Conductas Adictivas de Requena

Jose Ángel Sánchez Roca.

Comité Ciudadano Antisida de la Comunidad Valenciana

Inma Martí Benlloch

Servicio Diversidad Sexual, de Género e Igualdad de Trato

** En la confección de este documento han participado usuarios de chemsex que han sido consultados desde el Comité Ciudadano Antisida de la Comunidad Valenciana.*



PROGRAMA PARA LA RESPUESTA COORDINADA AL CHEMSEX EN LA COMUNITAT VALENCIANA 2025-2027

ÍNDICE

1. Introducción.....	4
2. Justificación de la necesidad del “Programa para la respuesta coordinada al chemsex en la Comunitat Valenciana 2025-2027”	5
3. Ejes de actuación	7
3.1. Prevención selectiva	
3.2. Cribado	
3.3. Prevención indicada	
3.4. Atención a las personas que practican chemsex	
3.5. Formación especializada sobre chemsex	
3.6. Vigilancia epidemiológica	
3.7. Coordinación de la respuesta al chemsex	
4. Indicadores sobre la situación del chemsex en la Comunitat Valenciana	28
5. Acrónimos	29
6. Bibliografía	30



1. INTRODUCCIÓN

El fenómeno conocido como chemsex es un tipo particular de uso sexualizado de drogas sobre el que existe una creciente preocupación, debido a sus posibles impactos en la salud. Aunque el consumo de drogas para sexo se da en distintos contextos y personas en general, en el caso del chemsex se trata de una cultura sexual específica vinculada a personas LGTBI+. Puede implicar sesiones de larga duración y consumo de sustancias muy específicas como catinonas sintéticas (como el Alpha PVP o la mefedrona), GHB, metanfetamina y ketamina, entre otras sustancias. Estas prácticas pueden incluir además el consumo por la vía inyectada.

Ante la preocupación por estos posibles impactos en la salud la Vicepresidencia Primera y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, y atendiendo a las competencias atribuidas a la misma, ha tomado la iniciativa para, a través de la Dirección General de la Diversidad, promover una respuesta coordinada al chemsex. Este proceso se ha puesto en marcha con la colaboración de la Conselleria de Sanidad y con la participación de CALCSICOVA y de otros agentes relevantes, como el Consejo Valenciano LGTBI y el Consejo Consultivo Trans de la Comunitat Valenciana.

Durante 2024 se ha creado el Grupo de trabajo sobre chemsex de la Comunitat Valenciana, cuyo objetivo es facilitar la coordinación interinstitucional y la participación de los agentes clave en la identificación de las necesidades de salud detectadas en torno al chemsex en la Comunitat, así como elaborar propuestas de acciones a implementar en este ámbito.

El “Programa para la respuesta coordinada al chemsex en la Comunitat Valenciana 2025-2027” se dirige a las instituciones y profesionales que tienen un papel frente a los retos para la salud que plantea el fenómeno del chemsex. Ha sido elaborado por el mencionado Grupo de trabajo, concretando las principales actuaciones a implementar en este contexto, así como su calendario de actividad. Se encuentra integrado dentro del marco del Plan Valenciano de Salud Mental y Adicciones 2024-2027. Su contenido está además alineado con la Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024 y con el Plan Estratégico para la Prevención y Control de la Infección por el VIH y otras ITS del Ministerio de Sanidad.

El Programa incluye varios ejes de actuación: prevención dirigida a las personas expuestas a las prácticas de chemsex, reducción de riesgos y daños orientada a las personas que ya mantienen estas prácticas, cribado y detección precoz, atención interdisciplinar a las personas usuarias, formación especializada y vigilancia epidemiológica. Dentro de estos ejes de actuación se detallan actividades concretas, así como el periodo previsto para su ejecución. Finalmente aporta los indicadores propuestos para monitorizar tanto la situación epidemiológica del fenómeno del chemsex en la Comunitat Valenciana, como la implementación de las acciones previstas.



2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL PROGRAMA

El chemsex es un tipo particular de práctica de consumo sexualizado de sustancias, entre hombres gais y bisexuales, otros HSH y personas trans y no binarias que participan en la 'cultura de sexo casual o sin compromiso' gay" (1). Existe una preocupación creciente por este fenómeno, ya que la práctica intensiva y continuada de chemsex puede facilitar no solo la transmisión sexual del VIH y otras infecciones, sino también ocasionar otros problemas y complicaciones para la salud física, mental y social de las personas que lo practican (2).

Con frecuencia las dimensiones de la salud que requieren una mayor atención son las relacionadas con las adicciones y la salud mental, así como con la salud sexual (3). En el caso de las adicciones, además de las relacionadas con las sustancias pueden darse usos problemáticos relacionados con tecnologías de comunicación y pornografía. Por su parte las consecuencias negativas en la salud sexual no se limitan a la transmisión de ITS, sino que puede afectar a todo el bienestar sexual, especialmente cuando la persona pierde la capacidad para disfrutar del sexo sobrio (sin consumo de sustancias). En la faceta social pueden darse impactos en la red de solidaridad primaria de la persona, en el rendimiento laboral o académico, así como problemáticas de tipo económico y legal (2).

Las evidencias disponibles, como los datos de la encuesta europea EMIS, han venido mostrando que la Comunitat Valenciana se encuentra entre los territorios en los que estas prácticas resultan más prevalentes en el contexto de España, concretamente en la quinta posición. Un 6,5% de quienes respondieron a la encuesta en la Comunitat afirmaba haber utilizado drogas en las últimas cuatro semanas para hacer el sexo más intenso o que durara más tiempo (4).

El Plan de acción sobre adicciones 2021–24 del Ministerio de Sanidad propone implementar programas de reducción de daños vinculados al chemsex en entornos LGTBI (5). La mejora de la prevención (tanto selectiva como indicada) también aparece como una directriz destacada en el Plan de Prevención y Control de la Infección por el VIH y otras ITS 2021-2030 del Ministerio de Sanidad (6). Otras líneas de acción relevantes del mismo afirman que:

- “Se desarrollarán y reforzarán los sistemas de información y las herramientas de vigilancia epidemiológica para analizar el fenómeno del chemsex, sus patrones y tendencias y su impacto en la salud de las personas y en la salud pública”.
- “Se promoverá el abordaje del chemsex desde una perspectiva multidisciplinar, teniendo en cuenta las necesidades de usuarios y pacientes, y fomentando la coordinación entre servicios, la complementariedad entre profesionales y la colaboración entre servicios públicos asistenciales y entidades comunitarias LGTBQ+”.



Por lo que se refiere a los circuitos asistenciales la EUDA (European Union Drugs Agency) observa que los servicios de tratamiento para patologías derivadas del consumo de drogas y de salud sexual generalmente operan de manera desconectada y generalmente se encuentran en ubicaciones físicas diferentes, lo que dificulta poder brindar una atención "conjunta" y coordinada a personas con ambos tipos de problemas (7).

En ese sentido, el documento "Abordaje del fenómeno del chemsex" del Ministerio de Sanidad enumera una serie de propuestas para mejorar la atención integrada del chemsex, describiendo el papel de los diferentes agentes. Las propuestas incluyen simplificar el circuito asistencial siempre que sea posible, incluyendo consultas integradas y prestadas en un mismo espacio por profesionales de diferentes centros. El texto señala que: "para implementar estos cambios será imprescindible la participación de los agentes implicados, pero también la voluntad y apoyo institucional de responsables técnicos y decisores políticos" (2).

Las autoridades sanitarias europeas y españolas coinciden en la importancia de la formación para generar una respuesta adecuada al fenómeno del chemsex.

- La EUDA propone capacitar conjuntamente a los equipos de los servicios de adicciones y de salud sexual, para abordar estas problemáticas (7).
- El Plan de acción sobre adicciones 2021–24 del Ministerio de Sanidad incluye la formación sobre chemsex en el objetivo de "Mejorar la capacitación de todos los profesionales implicados en el ámbito de las adicciones"(5).
- El Plan de Prevención y Control de la Infección por el VIH y otras ITS 2021-2030 del Ministerio de Sanidad recoge que: "se fomentará la formación de profesionales sanitarios y sociosanitarios en aspectos de chemsex, así como su incorporación en los planes de estudio y en la formación dirigida a profesionales en las administraciones públicas" (6).

En el caso de la Comunitat Valenciana es el Plan Valenciano de Salud Mental y Adicciones 2024-2027 el referente en el que se integran las políticas públicas relacionadas con el chemsex, quedando alineadas distintas actividades de este Programa con las actuaciones previstas en el mismo, como por ejemplo: mejorar el nivel de conocimientos de la población en materia de Salud Mental y Adicciones, así como actualizar y mejorar la capacitación de los distintos profesionales de Salud Mental y Adicciones, así como de otros actores implicados en la prevención y el tratamiento (8).

En definitiva, la respuesta al fenómeno del chemsex en la Comunitat Valenciana venía requiriendo de un impulso que, desde las políticas públicas, permitiera coordinar y desarrollar las actuaciones pendientes. Se espera que este Programa, que se encuentra alineado con las respectivas políticas autonómicas, estatales y europeas, permita dar un salto cualitativo en la manera en que se afronta este reto.



3. EJES DE ACTUACIÓN

La planificación de las políticas públicas al fenómeno del chemsex en la Comunitat Valenciana se articula a través de varios ejes de actuación:

- 3.1. Prevención selectiva
- 3.2. Cribado
- 3.3. Prevención indicada
- 3.4. Atención a las personas que practican chemsex
- 3.5. Formación especializada sobre chemsex
- 3.6. Vigilancia epidemiológica
- 3.7. Coordinación de la respuesta al chemsex



En el caso de las actividades de prevención selectiva, cribado, prevención indicada, así como en la asistencia ordinaria y de urgencias, se recoge en la siguiente tabla qué recursos asistenciales tienen un papel clave, complementario u ocasional en su abordaje.

CENTROS / SERVICIOS / RECURSOS QUE PRESTAN ATENCIÓN ASISTENCIAL	PREVENCIÓN SELECTIVA	CRIBADO	PREVENCIÓN INDICADA (RD)	ASISTENCIA ORDINARIA	ASISTENCIA URGENCIAS
UCA		Complementario*	Clave*	Clave	
CIPS	Clave	Clave	Clave	Clave	Ocasional
Organizaciones comunitarias de VIH y LGTBI+ **	Clave	Clave	Clave	Clave	
Unidades de Enfermedades infecciosas	Clave	Clave	Clave	Clave	
Centros de salud sexual y reproductiva	Complementario	Complementario	Complementario	Clave	
Atención Primaria	Complementario	Complementario	Complementario	Complementario	
Urgencias hospitalarias - Generales y de salud mental					Clave
Servicio de Emergencias Sanitarias - Generalitat Valenciana					Complementario
Servicio Orienta	Ocasional	Ocasional	Ocasional	Complementario	
Otros recursos de la red asistencial de adicciones				Complementario	
Otros servicios hospitalarios				Ocasional	Ocasional
Servicios sociales				Ocasional	
Unidades de Salud Mental				Ocasional	

* Con los propios usuarios de las UCA

** En aquellas organizaciones comunitarias que cuentan con medios suficientes y formación adecuada para realizar este tipo de actividad



3.1. PREVENCIÓN SELECTIVA

A QUIÉNES SE DIRIGE

En el contexto del chemsex la prevención selectiva se dirige a las personas que pueden estar expuestas a estas prácticas pero que no se han iniciado a las mismas. Se centrará por tanto en hombres gais, bisexuales, otros hombres que tienen sexo con hombres, personas trans y personas no binarias.

OBJETIVO

Reducir o frenar la incorporación al chemsex de personas que puedan estar expuestas a estas prácticas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar el conocimiento de este fenómeno tanto entre las personas más expuestas como entre la ciudadanía.
- Promover alternativas a la oferta de ocio actual dirigido a esta población.
- Potenciar la sensibilización comunitaria hacia este fenómeno, mediante la concienciación a la población de riesgo con el apoyo de agentes públicos y privados.

ACTIVIDADES

Actividad 1. Difusión de información básica sobre el fenómeno del chemsex y los posibles riesgos que estas prácticas pueden tener sobre la salud.

Actividad 2. Fomento del ocio no sexualizado ni vinculado al consumo de sustancias, incentivando el papel del tejido comunitario en la promoción de actividades de carácter lúdico, deportivo o cultural orientadas al colectivo LGTBI+.

Actividad 3. Sensibilización comunitaria sobre el impacto que el fenómeno del chemsex está teniendo en el colectivo LGTBI+, educando para evitar la estigmatización y para saber cómo acompañar a las personas que puedan requerir ayuda como consecuencia de estas prácticas.



AGENTES RESPONSABLES

Los agentes que intervienen en la prevención selectiva del chemsex en la Comunitat Valenciana se distribuyen de la siguiente manera:

CENTROS / SERVICIOS / RECURSOS QUE PRESTAN ATENCIÓN ASISTENCIAL	PAPEL EN LA PREVENCIÓN SELECTIVA
CIPS	Clave
Organizaciones comunitarias de VIH y LGTBI+ *	Clave
Unidades de Enfermedades infecciosas	Clave
Centros de salud sexual y reproductiva	Complementario
Atención Primaria	Complementario
Servicio Orienta	Ocasional

* En aquellas organizaciones comunitarias que cuentan con medios suficientes y formación adecuada para realizar este tipo de actividad

Además de estos recursos que prestan atención asistencial, otros agentes que pueden ser aliados relevantes para la implementación de la prevención selectiva son: el sector empresarial del ocio dirigido a las personas LGTBI+ (saunas, clubs de sexo, hoteles dirigidos a este público, discotecas, aplicaciones de contactos, etc.) (9), los medios de comunicación y los creadores de contenidos (10).

Desde el ámbito de la educación se puede también contribuir a abordar aspectos de carácter estructural, avanzando para mejorar la educación sobre la diversidad sexual y sobre la salud sexual, así como erradicar la LGTBIQ+fobia y la serofobia.

CANALES PARA LA DIFUSIÓN DE LA PREVENCIÓN SELECTIVA

La difusión de actividades preventivas requiere utilizar los canales adecuados para alcanzar esta población (11). Pueden utilizarse soportes online (como por ejemplo las aplicaciones de contactos y las redes sociales) y también físicos (folletos impresos y códigos QR con acceso a más información).

La difusión de información podría apoyarse en la creación de una web oficial y conjunta sobre chemsex, con información exhaustiva y extensa, que tuviera un diseño atractivo y fácil de manejar.

Las actividades de las organizaciones comunitarias LGTBI+ y organizaciones del ámbito del VIH son un espacio clave para materializar en esta difusión, pues estas entidades tienen un amplio acceso a la población diana, con presencia en locales de ocio, eventos sociales o deportivos orientados a este colectivo.



Otras organizaciones comunitarias que no cuentan con medios profesionales o conocimientos específicos sobre el chemsex pueden contribuir a la prevención selectiva mediante la organización de actividades de ocio no sexualizado y desvinculado del consumo (teatro, cine, excursiones...) mejorando las oportunidades para socializar en ambientes alternativos a la escena de ocio expuesta al chemsex.

La colaboración de los negocios dirigidos a este público resulta imprescindible para la difusión de mensajes de prevención (9), especialmente en el caso de saunas, locales de sexo, discotecas, etc. Por este motivo se solicitará su colaboración por parte de la Generalitat Valenciana.

Los grandes eventos dirigidos a esta población suponen también una oportunidad para difundir mensajes de prevención relacionados con el chemsex, como es el caso de las celebraciones del Orgullo LGTBI+ y festivales, o la de los GAY GAMES que tendrán lugar en Valencia en 2026.

CONTENIDOS DE LA INFORMACIÓN EN LA PREVENCIÓN SELECTIVA

- Información básica sobre el fenómeno del chemsex, tanto en lo referido a las sustancias (toxicidad y efectos adversos, potencial adictivo) como a lo que se refiere a sus posibles impactos sobre la salud sexual y sobre otras facetas de la vida de la persona.
- Chemsex problemático.
- Uso problemático de APP de contactos.
- Consentimiento sexual y chemsex.
- Sensibilización para mejorar la conciencia sobre la importancia de este fenómeno y para evitar el estigma hacia las personas con estas prácticas.
- Información sobre las alternativas de ocio disponibles en entornos no sexualizados ni vinculados al consumo de drogas.

ENFOQUE

Esta información debe estar basada en evidencias, ofreciendo información veraz que permita desmontar mitos.

La línea de los mensajes de salud debe ser consistente entre los diferentes agentes.

Deben evitarse: mensajes alarmistas, punitivos o prohibicionistas, que generan rechazo en la población diana. Tampoco es adecuado utilizar lenguaje excesivamente sanitario o con tecnicismos. Serían contraproducentes mensajes que acaben estigmatizando a las personas con estas prácticas, así como aquellos que “romanticen” el chemsex.



3.2. CRIBADO

Es necesario mejorar el cribado de chemsex para poder alcanzar a las personas con estas prácticas en fases más tempranas. De esta manera podrán disponer lo antes posible de información adecuada sobre el chemsex y sus posibles impactos en la salud, así como recibir acompañamiento profesional para identificar cómo les están afectando estas prácticas y qué recursos se encuentran disponibles en la Comunitat Valenciana para ofrecerles atención especializada en caso de necesitarlo.

A QUIÉNES SE DIRIGE

El cribado de chemsex se dirige a las personas que pueden estar expuestas a estas prácticas, como a aquellas que ya practican chemsex. Se centrará por tanto en hombres gais, bisexuales, otros hombres que tienen sexo con hombres, personas trans y personas no binarias.

Por otra parte, el cribado de otras prácticas de usos sexualizados de drogas se dirigirá al resto de la población.

OBJETIVO

Implementar procedimientos de cribado en los servicios y recursos clave, que permitan la detección de las prácticas de chemsex en fases más tempranas, de modo que se pueda facilitar la información, asesoramiento o atención que la persona pueda requerir.

ACTIVIDADES

Actividad 1. Diseño de un instrumento unificado de cribado que permita detectar en fases más tempranas aquellas personas que estén manteniendo prácticas de chemsex.

Actividad 2. Seguimiento de las personas detectadas en el cribado para ofrecerles información, valorar el impacto de las prácticas sobre su salud, y servirles de referencia en caso de que puedan necesitarlo, facilitando su acceso a los recursos pertinentes.

Actividad 3. Incorporación a los sistemas de información de los datos necesarios para mejorar la atención de la persona, incluyendo en el SECAD una pregunta sobre estas prácticas y sobre otros usos sexualizados de drogas, indicando aquellas las sustancias que se estén consumiendo.



AGENTES RESPONSABLES

Los agentes que intervienen en el cribado de las prácticas de chemsex en la Comunitat Valenciana se distribuyen de la siguiente manera:

CENTROS / SERVICIOS / RECURSOS QUE PRESTAN ATENCIÓN ASISTENCIAL	PAPEL EN EL CRIBADO
UCA	Complementario*
CIPS	Clave
Organizaciones comunitarias de VIH y LGTBI+ **	Clave
Unidades de Enfermedades infecciosas	Clave
Centros de salud sexual y reproductiva	Complementario
Atención Primaria	Complementario
Servicio Orienta	Ocasional

* Con los propios usuarios de las UCA

** En la Comunitat Valenciana existe una gran diversidad de organizaciones comunitarias en el ámbito del VIH y en el referido a las personas LGBTI+. El cribado de las prácticas de chemsex corresponde a aquellas que cuentan con medios suficientes y formación adecuada para realizar este tipo de actividad.

ENFOQUE

La actividad de cribado debe hacerse a través de un procedimiento establecido. Para ello se tomarán en cuenta las aportaciones de las instituciones que ya han realizado propuestas para avanzar en este cometido, como la “Propuesta para mejorar el cribado de las prácticas de chemsex en España”. Dentro de la misma se recoge que el cribado permite a la persona “recibir asesoramiento y atención personalizada de acuerdo con sus riesgos y en fases más tempranas. Además, permite ajustar el seguimiento de su situación y, en caso de necesitarlo, facilita la derivación al resto de los servicios especializados disponibles en su ciudad. Esta identificación precoz puede redundar en la optimización de los recursos, evitando las oportunidades perdidas para realizar intervenciones más adecuadas a las posibles necesidades de salud del usuario” (12).

El perfil y los patrones de práctica de chemsex pueden ser muy diversos (13,14). No todas las personas presentan el mismo grado de impacto ni requieren el mismo tipo de atención como consecuencia de estas prácticas. Por ello se requiere una valoración individual que permita conocer en qué ámbitos de la vida de la persona se han podido producir ya consecuencias. Es necesario además valorar en qué medida la persona es consciente de estas consecuencias no deseadas y qué le preocupa al respecto. Entre los elementos a explorar se encuentran también conocer si hay vínculos con aspectos como la prostitución, o como el visionado pornografía.



El seguimiento de la persona con prácticas de chemsex es una tarea clave para garantizar que tiene acceso efectivo a la información y el tipo de apoyo que pueda necesitar en cada momento. Esto incluye también las intervenciones de reducción de riesgos y daños, así como las derivaciones a los recursos que pueda necesitar, facilitando el acceso a los mismos en el momento adecuado.

3.3. PREVENCIÓN INDICADA

A QUIÉNES SE DIRIGE

La prevención indicada en este contexto se dirige a las personas que ya mantienen prácticas de chemsex.

OBJETIVO

Promover la reducción de riesgos y daños relacionados con el chemsex en las personas que tienen estas prácticas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Favorecer un ajuste en la percepción del riesgo relacionado con estas prácticas.
- Promover un mejor acceso a medidas de prevención incluyendo también las biomédicas.
- Favorecer el cambio actitudinal en favor de su bienestar.
- Promover cambios de conductas desde la perspectiva del autocuidado.

ACTIVIDADES

Actividad 1. Difusión de información básica sobre el fenómeno del chemsex y los posibles riesgos que estas prácticas pueden tener sobre la salud, incluyendo cómo reducir los riesgos y daños relacionados con estas prácticas. Campañas de comunicación y concienciación.

Actividad 2. Acceso rápido y ágil para la prescripción de PREP a las personas con prácticas de chemsex candidatas a este tratamiento.

Actividad 3. Diseño e impartición de talleres estructurados de reducción de riesgos y daños dirigidos a usuarios de chemsex, fomentando en su implementación la colaboración entre las organizaciones comunitarias y las UCA, y poniendo especial énfasis en contenidos relacionados con el uso inyectado, policonsumo, primeros auxilios, así como la reducción de riesgos en la faceta sexual y en el uso de tecnologías.



Actividad 4. Fomento del ocio no sexualizado ni vinculado al consumo de sustancias, incentivando el papel del tejido comunitario en la promoción de actividades de carácter lúdico, deportivo o cultural dirigidas de manera específica a las personas que ya mantienen o han mantenido prácticas de chemsex, y adaptando el diseño de las actividades a las circunstancias de este perfil de usuarios.

AGENTES RESPONSABLES

Los agentes que intervienen en la prevención indicada del chemsex en la Comunitat Valenciana se distribuyen de la siguiente manera:

CENTROS / SERVICIOS / RECURSOS QUE PRESTAN ATENCIÓN ASISTENCIAL	PAPEL EN LA PREVENCIÓN INDICADA (RD)
UCA	Clave*
CIPS	Clave
Organizaciones comunitarias de VIH y LGTBI+ **	Clave
Unidades de Enfermedades infecciosas	Clave
Centros de salud sexual y reproductiva	Complementario
Atención Primaria	Complementario
Servicio Orienta	Ocasional

* Con los propios usuarios de las UCA

** En aquellas organizaciones comunitarias que cuentan con medios suficientes y formación adecuada para realizar este tipo de actividad

Al igual que ocurre en el caso de la prevención selectiva, también aquí tienen un papel relevante agentes como el sector empresarial del ocio dirigido a las personas LGTBI+, los medios de comunicación y los creadores de contenidos.

CANALES DE DIFUSIÓN

Los canales utilizados para la difusión de la prevención indicada incluirían los señalados para la prevención selectiva, solo que con un mayor protagonismo en este caso de los negocios en los que puedan estar produciéndose prácticas de chemsex, como saunas, clubs de sexo, hoteles dirigidos a este público, discotecas, aplicaciones de contactos, etc.

CONTENIDOS DE LA INFORMACIÓN EN LA PREVENCIÓN INDICADA (REDUCCIÓN DE DAÑOS)

Se requiere incluir información sobre los siguientes aspectos:

- Reducción de riesgos. Vías de administración, umbrales de sobredosificación, interacción con otras sustancias o fármacos, etc.



- Servicios disponibles para atención online y presencial de los problemas de salud derivados de estas prácticas.

ENFOQUE

Sería de aplicación todo lo anteriormente mencionado para la prevención selectiva.

3.4. ATENCIÓN A LAS PERSONAS QUE PRACTICAN CHEMSEX

A QUIÉNES SE DIRIGE

Algunas de las personas que tienen prácticas de chemsex pueden requerir atención profesional como consecuencia de estas. Como el fenómeno del chemsex puede generar impactos no deseados afectando a diferentes facetas de la salud, con frecuencia la persona puede necesitar atención asistencial por parte de profesionales de distintas disciplinas y de diferentes tipos de recursos (15).

Esta asistencia puede además ser de carácter ordinario (programada y con cita) o bien requerirse la intervención por parte de servicios de urgencias hospitalarias y otros servicios de emergencias.

OBJETIVOS

- Ofrecer atención integral multidisciplinar a las personas que requieran apoyo como consecuencia de los efectos negativos de las prácticas de chemsex.
- Promover la recuperación y la reintegración/reconexión social de las personas afectadas por el chemsex.

ACTIVIDADES

Actividad 1. Establecimiento del circuito asistencial para la atención de las personas usuarias de chemsex en cada agrupación sanitaria interdepartamental (ASI) de la Comunitat Valenciana, implementando un programa específico de chemsex, y definiendo los recursos de referencia implicados para este abordaje multidisciplinar e interinstitucional. Además de estos recursos clave se identificarán igualmente otros servicios de la red asistencial que puedan tener un papel complementario u ocasional.



Actividad 2. Abordaje terapéutico integral de las personas con prácticas de chemsex desde una perspectiva multidisciplinar, con la participación de los servicios y recursos especializados existentes, incluyendo tanto enfoques orientados a la abstinencia como a la reducción de riesgos y daños, así como al abordaje de aspectos relacionados con la esfera sexual.

Actividad 3. Colaboración y coordinación entre recursos pertinentes tanto públicos como de aquellas organizaciones comunitarias que cuenten con la capacidad técnica necesaria, para potenciar la complementariedad de sus intervenciones, incluyendo: consultas psicológicas, sesiones de coaching personalizadas, clases de Mindfulness y meditación guiada, entre otras.

Actividad 4. Creación de un "centro de intervención psicoterapéutica intensiva" o "centro de alta resolución" para personas con prácticas de chemsex problemático, en colaboración con las organizaciones comunitarias que prestan atención especializada a este perfil, en horarios vespertinos para usuarios con alta motivación, que incluyan actuaciones como: Retiros de Bienestar y Reconexión, programas de Nutrición y Deporte, círculos Culturales, u otros programas específicos, enfocados en el logro de los objetivos.

AGENTES RESPONSABLES

En la Comunitat Valenciana los agentes que intervienen en la atención ordinaria de personas que practican chemsex se distribuyen de la siguiente manera:

CENTROS / SERVICIOS / RECURSOS QUE PRESTAN ATENCIÓN ASISTENCIAL	ASISTENCIA ORDINARIA
UCA	Clave
CIPS	Clave
Organizaciones comunitarias de VIH y LGTBI+ *	Clave
Unidades de Enfermedades infecciosas	Clave
Centros de salud sexual y reproductiva	Clave
Atención Primaria	Complementario
Servicio Orienta	Complementario
Otros recursos de la red asistencial de adicciones	Complementario
Otros servicios hospitalarios	Ocasional
Servicios sociales	Ocasional
Unidades de Salud Mental	Ocasional

* En aquellas organizaciones comunitarias que cuentan con medios suficientes y formación adecuada para realizar este tipo de actividad.



En el caso de la atención de urgencias a personas con prácticas de chemsex, esta sería la identificación de los agentes que pueden tener un papel en esa situación:

CENTROS / SERVICIOS / RECURSOS QUE PRESTAN ATENCIÓN ASISTENCIAL	ASISTENCIA URGENCIAS
Urgencias hospitalarias - Generales y de salud mental	Clave
Servicio de Emergencias Sanitarias - Generalitat Valenciana	Complementario
Otros servicios hospitalarios	Ocasional
CIPS	Ocasional

Además de estos recursos que prestan atención asistencial, otros agentes que en ocasiones pueden llegar a intervenir en función de las circunstancias serían los cuerpos y fuerzas de seguridad, así como los representantes del ámbito judicial.

ENFOQUE

Las personas que presentan necesidades de salud derivadas de las prácticas de chemsex tienen el mismo derecho que el resto de los ciudadanos a recibir una atención adecuada respecto a su problemática por parte de los servicios públicos de salud. Debe por tanto establecerse cuáles son los servicios o recursos a los que corresponde prestar esta atención, garantizándose además que los profesionales de estos equipos dispongan de la formación adecuada para desarrollar esta labor (16).

Dada la complejidad del fenómeno del chemsex y la diversidad de agentes cuya intervención profesional puede llegar a resultar necesaria, existe el riesgo de que estas actuaciones se presten de manera disgregada e inconexa. Por ello la atención a la persona usuaria de chemsex debe plantearse como un abordaje integrado, compartiéndose por parte de distintos tipos de recursos que se coordinan entre sí.

Para materializar este enfoque es necesario que todos los agentes implicados conozcan tanto su propio papel en este ámbito de actuación, como el del resto de recursos implicados. La coordinación requiere el establecimiento de protocolos de coordinación, y el mantenimiento de reuniones de seguimiento de casos concretos cuando sea necesario.

Además de la atención ordinaria planificada con cita previa en los recursos correspondientes, en ocasiones las necesidades de salud de este perfil de usuario pueden requerir también atención por parte de servicios de urgencias que intervienen en situaciones agudas.



En cuanto a las disciplinas que pueden tener un papel más destacado en la atención integral de este perfil de usuarios se encuentran profesionales de la medicina y psiquiatría, psicología, enfermería, trabajo social, educación social y sexología, entre otras figuras que pueden tener conocimiento experto en la deshabitación. El abordaje de la esfera sexual incluiría aspectos como la valoración de la vida sexual, e intervenciones relativas a motivaciones, disfunciones, mitos, homofobia interiorizada, abusos sexuales en el pasado, parafilias etc...

DISTRIBUCIÓN DEL COMETIDO DE CADA RECURSO CLAVE

Se menciona brevemente a continuación el cometido de cada uno de los servicios clave en la red de atención asistencial multidisciplinar para la atención de las personas que practican chemsex:

Unidades de Conductas Adictivas.

Son unidades de apoyo a los equipos de atención primaria integradas en el sistema sanitario público valenciano, para la asistencia en régimen ambulatorio de personas drogodependientes o con otros trastornos adictivos. Son las responsables del diagnóstico y tratamiento farmacológico para la adicción a sustancias y/o trastornos mentales inducidos por intoxicación, abstinencia, etc. así como adicciones comportamentales. En el caso de TMG se coordinan con las unidades de salud mental. Abordan la prevención de recaídas. Prestan atención individual y/o grupal. Trabajan tanto objetivos orientados a la abstinencia como a la reducción de daños. Además, prestan atención a familiares.

CIPS

Las tres Unidades de Prevención del VIH/SIDA e ITS (UPS/ITS, también conocidas como CIPS), dependientes de Salud Pública, son una estructura fundamental en el abordaje de la prevención y diagnóstico de la infección por VIH e ITS de la Comunitat Valenciana. Los CIPS actúan como puerta de entrada al sistema sanitario para colectivos con una prevalencia de determinados problemas de salud sexual más elevada que la población general y a veces con dificultad de acceso a los recursos sanitarios. Tienen un papel clave en la prevención selectiva, cribado, prevención indicada y asistencia ordinaria a personas con prácticas de chemsex. Ocasionalmente y, dentro de su horario y marco de actividad, también prestan asistencia en situaciones de urgencias relacionadas con ITS. Tienen un papel clave en el acceso y seguimiento de la PrEP. Estas Unidades podrían, con el refuerzo necesario, mejorar su capacidad para el seguimiento y acompañamiento de personas



que presentan chemsex problemático, facilitando su atención en un entorno seguro y confiable, minimizando las pérdidas.

Unidades de Enfermedades infecciosas.

Atienden a personas con VIH y administran también PrEP además de atender ITS. Los equipos de las Unidades están formados por médicos de infecciosas, personal de enfermería y auxiliar TCAE (Técnico en cuidados auxiliares de enfermería). Algunos integran también un psicólogo y una persona par formada para dar apoyo. Dentro del horario de actividad se presta asistencia a personas que pueden tener consumo problemático de chemsex.

Unidades de Salud Sexual y Reproductiva

Son unidades de apoyo a atención primaria y trabajan en colaboración con los recursos sociales de su ámbito. Son las responsables del asesoramiento y asistencia en cuanto a la anticoncepción, reproducción y en todo el ciclo vital de la sexualidad. Desarrollan actividades de prevención, promoción, información y atención en todo lo relacionado con su competencia, en mujeres y hombres en edad fértil. Estos recursos disponen de psicólogos y sexólogos entre sus profesionales que, previa formación específica, podrían ser agentes de especial interés para el abordaje de este perfil de usuarios desde la red de servicios públicos.

Atención Primaria

Puede tener un papel complementario en la detección precoz y seguimiento de la situación de salud de los usuarios y en el enlace con el resto de los recursos.

Servicio Orienta

Sus equipos pueden ser ocasionalmente agentes que complementen la atención prestada por otros servicios. En concreto algunos de sus miembros pueden abordar aspectos como la homofobia interiorizada, la soledad no deseada, los problemas legales, etc.

Otros recursos de la red asistencial de adicciones

En ocasiones las personas con prácticas de chemsex pueden requerir un tratamiento en régimen residencial en Comunidades Terapéuticas para abordar la deshabituación y rehabilitación, así como el aprendizaje de habilidades, actitudes y valores sociales. También en los CIBE (Centros de Intervención de Baja Exigencia) se atiende actualmente a personas con chemsex problemático, ofreciendo atención psicológica y social, así como cobertura de necesidades básicas.



Servicios de urgencias hospitalarias

Tienen un papel clave en la atención a usuarios que presentan crisis agudas, como aquellas relacionadas con sobredosis, crisis de salud mental, agresiones sexuales, y otras complicaciones derivadas del consumo de las prácticas sexuales.

Organizaciones comunitarias LGTBI+ y del ámbito del VIH y de las adicciones

Es importante reconocer e integrar en el circuito asistencial conjunto el papel de las organizaciones comunitarias con más experiencia en este ámbito. En el caso de la Comunitat Valenciana entidades como el Comité Ciudadano Antisida y el Colectivo Lambda han sido pioneras en el abordaje del chemsex, incluyendo atención online a través de ciber-educadores, atención psicológica, atención sexológica, así como atención grupal específica. Por ello es necesario tener en cuenta este tipo de abordajes, que complementan los desarrollados desde los servicios públicos.

Estas organizaciones pueden además ampliar su labor en los próximos años en este ámbito, potenciando acciones como las actividades de ocio protegido dirigidas de manera específica a usuarios de chemsex, como forma de combatir la soledad de los usuarios que abandonan las prácticas y no tienen una red social de apoyo, y como herramienta para reconectar con espacios de ocio no sexualizados.

El tejido comunitario es además el espacio más adecuado para la implementación de programas de pares supervisados por profesionales, y para canalizar la participación de las personas con prácticas de chemsex.

BASES SOBRE LAS QUE ORIENTAR LA INTERVENCIÓN

Es de gran importancia que independientemente del recurso donde se preste la atención al chemsex se ofrezca un espacio seguro y libre de prejuicios, donde los usuarios puedan establecer una relación positiva con su sexualidad y trabajar aspectos que mejoren su vivencia sexual. Para ello los y las profesionales deben abordar la esfera sexual desde una óptica profesional, respetuosa y libre de juicios morales (3).

Muchas de las circunstancias relacionadas con la vivencia de las prácticas de chemsex pertenecen a la vida íntima de la persona. En ocasiones pueden implicar incluso que la persona haya sido víctima de agresiones sexuales (17). Para poder trabajar sobre ello es necesario que los y las profesionales tengan la capacidad de generar un espacio terapéutico seguro, informando al usuario o paciente de que toda la información compartida en ese entorno es confidencial. Además del entorno seguro y confidencial, el profesional debe favorecer la comunicación, dada la dificultad percibida con frecuencia por el usuario/paciente para hablar sobre cuestiones sexuales.



Se valorará la implementación de la figura del “Referente de caso” para el seguimiento y acompañamiento ya que, cuando el número de recursos implicados es muy alto, es necesario que alguna figura lidere la coordinación de todas las intervenciones en el tiempo.

3.5. FORMACIÓN ESPECIALIZADA SOBRE CHEMSEX

En el mes de septiembre de 2024 se desarrolló el primer curso de formación sobre chemsex organizado por la Dirección General de Diversidad de la Generalitat Valenciana. Tenía como objetivo mejorar el nivel de conocimientos de los y las profesionales sobre este fenómeno, de modo que puedan ofrecer un abordaje adecuado a las necesidades de atención sanitaria derivadas del mismo en la Comunitat Valenciana. Se dirigió particularmente a profesionales de aquellos equipos que actualmente tienen un papel más destacado en la respuesta asistencial a las personas que practican chemsex, como las Unidades de Conductas Adictivas, los Centros de Información y Prevención del SIDA (CIPS), los servicios de urgencias hospitalarias, los Centros de Salud Sexual y Reproductiva, y las organizaciones comunitarias LGBTI+ y del ámbito del VIH.

A QUIÉNES SE DIRIGE

Las actividades formativas que implementar en materia de chemsex se dirigirán prioritariamente a los y las profesionales de los recursos que forman parte de la respuesta a este fenómeno (prevención selectiva e indicada, cribado, atención asistencial) tanto en el contexto de los servicios públicos como en el de las organizaciones comunitarias.

De la misma manera se diseñarán acciones formativas dirigidas a otros ámbitos que se consideren pertinentes como, por ejemplo: salud pública, vigilancia epidemiológica, cuerpos y fuerzas de seguridad, profesionales del ámbito judicial y prisiones, etc. Se considerarán igualmente actividades de formación orientadas a propietarios y empleados de saunas gays, clubs de sexo, discotecas y otros negocios dirigidos a la Comunitat LGTBI+.

Además del diseño y puesta en marcha de cursos de formación, se elaborarán contenidos de información básica sobre chemsex para mejorar el conocimiento de este fenómeno, sus posibles impactos sobre la salud y los recursos disponibles para solicitar ayuda profesional.



OBJETIVOS

- Ofrecer formación básica y especializada sobre chemsex a todos los y las profesionales que tienen un papel en la respuesta a este fenómeno, tanto en la prevención y el cribado como en la atención asistencial a las personas que tienen estas prácticas.
- Facilitar el acceso a información básica sobre el fenómeno del chemsex tanto a los profesionales como a la ciudadanía en general, sensibilizando sobre los posibles impactos que puede tener sobre la salud, e informando sobre los recursos disponibles para la atención de las necesidades de salud de las personas con estas prácticas.

ACTIVIDADES

Actividad 1. Elaboración de un documento con información básica y sensibilización sobre chemsex dirigido a población general, familiares y amigos, facilitando asimismo información sobre los servicios o recursos (públicos y comunitarios) disponibles para las personas que busquen apoyo profesional como consecuencia de estas prácticas.

Actividad 2. Formación básica e introductoria sobre el chemsex, dirigida a profesionales que juegan un papel en la prevención selectiva, indicada o en el cribado de estas prácticas.

Actividad 3. Formación integrada sobre el abordaje del chemsex, dirigida a los sectores profesionales que intervienen en la atención y tratamiento terapéutico de las personas con estas prácticas, como son los profesionales de la salud sexual y de las adicciones y la salud mental, que requieren incorporar aprendizajes de ambos campos.

Actividad 4. Inclusión de contenidos formativos sobre chemsex de forma transversal en formaciones sobre otras temáticas relacionadas en las que se requieran incorporar el conocimiento sobre el chemsex, así como formación orientada a agentes de ámbitos que se consideren de interés para mejorar la respuesta a este fenómeno.

Actividad 5. Celebración de jornadas monográficas multidisciplinares que, de manera periódica, sirvan para analizar la evolución de la situación de este fenómeno en la Comunitat Valenciana, y para dar a conocer el propio Plan y la actividad del Grupo de trabajo sobre el chemsex, favoreciendo la participación y la reflexión conjunta.

ENFOQUE

El diseño de las acciones formativas orientada a la atención asistencial contará con un enfoque integrado, favoreciendo la formación conjunta de profesionales de la salud sexual y las adicciones y salud mental (18).



De manera transversal la formación incluirá contenidos para mejorar las competencias culturales LGBTI+ de las personas participantes, así como la esfera de la sexualidad y su abordaje en la propia consulta.

En los cursos dirigidos a perfiles más concretos se partirá de un módulo básico común, incorporando otros contenidos de acuerdo con las necesidades de formación del público al que se dirige. Por ejemplo, en el caso de la formación orientada a negocios LGBTI+ se incluirían contenidos en materia de primeros auxilios.

Se valorará la conveniencia del formato online, presencial o mixto en función de las necesidades del público al que se dirijan las acciones formativas.

En los cursos dirigidos a personal sanitario se solicitará la acreditación de la formación.

PROPUESTA DE ÁREAS DE CONTENIDOS PARA LA FORMACIÓN SOBRE CHEMSEX

A efectos de facilitar el desarrollo de la formación en materia de chemsex en la Comunitat Valenciana, se recoge en la siguiente tabla la distribución de temáticas previstas. Mientras que algunos contenidos serían comunes, otros irían dirigidos a perfiles profesionales concretos en función de su papel en la respuesta a este fenómeno. Será el Grupo de trabajo sobre chemsex quien determine la distribución o combinación de bloques que considere más adecuada en función del perfil profesional o el tipo de centro, servicio o recurso donde se trabaja.

ÁREA	TEMÁTICAS	BLOQUE
INTRODUCCIÓN	Formación básica sobre el fenómeno del chemsex	A
COMPETENCIAS	Competencias culturales LGBTI+ y chemsex	B
CONSENTIMIENTO	Consentimiento sexual	C
SUSTANCIAS	Sustancias más habitualmente utilizadas en el contexto del chemsex	D
CRIBADO, PREVENCIÓN SELECTIVA E INDICADA	Cribado de prácticas de chemsex	E
	Prevención selectiva y chemsex	F
	Prevención indicada y chemsex	G
INTERVENCIÓN CON PERSONAS USUARIAS DE CHEMSEX	Atención integral coordinada en chemsex	H
	Abordaje desde el ámbito de las adicciones y salud mental	I
	Abordaje de la salud sexual	J
	Abordaje desde los servicios de urgencias	K
	Abordaje desde el ámbito de las organizaciones comunitarias	L
	Abordaje de aspectos legales	M
	Abordajes específicos: migración, trabajo sexual, personas trans	N
Primeros auxilios	Ñ	



Se creará igualmente un bloque de contenidos de carácter introductorio, disponible para ser incluido en formaciones sobre otras temáticas relacionadas en las que se requieran incorporar el conocimiento sobre el chemsex.

COMPLEMENTO	Introducción al fenómeno del chemsex	0
-------------	--------------------------------------	---

3.6. VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

OBJETIVOS

Mejorar el conocimiento de la situación del fenómeno del chemsex en la Comunitat Valenciana, implementando los procedimientos necesarios para monitorizar su evolución y vigilar los impactos del chemsex sobre la salud.

SUBOBJETIVOS

- Desarrollar estudios de conductas, tanto cuantitativos como cualitativos orientados a mejorar el conocimiento de las dinámicas y las prácticas de chemsex en la Comunitat, así como trabajos que permitan determinar qué sustancias se están utilizando en este contexto.
- Garantizar la conexión entre la orientación de la vigilancia y la investigación con el resto del Programa, de modo que respondan a las necesidades detectadas y que sus resultados sean aplicados.

ACTIVIDADES

Actividad 1. Actualización del SECAD (sistema de evaluación de la calidad asistencial en drogodependencias) de manera que se puedan identificar cuáles de las demandas de tratamiento en las UCAs se corresponden con usos sexualizados de drogas y, dentro de estos, si se trata de personas con prácticas de chemsex.

Actividad 2. Monitorización del número de personas con prácticas de chemsex entre aquellas que reciben un diagnóstico del VIH y entre aquellas que solicitan PrEP.

Actividad 3. Realización de análisis de muestras de sustancias en colaboración con las organizaciones que trabajan en este tipo de servicios, para poder determinar qué sustancias se consumen realmente en el contexto del chemsex en la Comunitat Valenciana (19).

Actividad 4. Mejora de la coordinación entre los servicios asistenciales y salud pública a efectos de declaración de las EDO.

Actividad 5. Difusión de las evidencias epidemiológicas y de los resultados de los estudios, tanto al Grupo de trabajo como a otros foros o jornadas profesionales.



ENFOQUE

Se podrán realizar estudios tanto cuantitativos como cualitativos. Sus resultados serán difundidos, en particular entre los equipos profesionales que intervienen en este ámbito.

Las temáticas priorizadas en el ámbito de la investigación sobre chemsex serán:

- Prevalencia de las prácticas de chemsex en la Comunitat Valenciana.
- Impactos de estas prácticas sobre diferentes facetas de la salud (salud sexual, salud mental...), en la Comunitat Valenciana.
- Factores de riesgo y de protección en chemsex.
- Monitorización de las sustancias utilizadas en el contexto del chemsex en la Comunitat Valenciana.
- Evaluación de las campañas y de las actuaciones de información, prevención selectiva e indicada en torno al chemsex, realizadas en la Comunitat Valenciana.

3.7. COORDINACIÓN DE LA RESPUESTA AL CHEMSEX

A efectos de mejorar la coordinación necesaria para impulsar esta labor, durante 2024 se ha creado el Grupo de trabajo sobre chemsex de la Comunitat Valenciana. Este Grupo de trabajo tiene un carácter técnico, contando con la participación de agentes clave en la respuesta al fenómeno del chemsex tanto por parte de la administración pública como del tejido comunitario.

Durante 2024 la actividad del Grupo de trabajo se ha centrado en el diagnóstico de la situación del chemsex en la Comunitat y la identificación de las necesidades, así como en el diseño del “Programa para la respuesta coordinada al chemsex en la Comunitat Valenciana 2025-2027”. Finalizada la fase de elaboración del plan, el grupo constituido al efecto queda disuelto. A partir de 2025, para el seguimiento del desarrollo de las actividades incluidas en el Programa, así como para el análisis de los datos recopilados en relación con los indicadores previstos, se conformará el “grupo de seguimiento de la implementación del programa” que estará integrado por expertos designados por los departamentos responsables, a través de sus centros gestores.



OBJETIVO

Intensificar la coordinación interinstitucional y la participación de los agentes clave en la identificación de las necesidades de salud detectadas en torno al chemsex en la Comunitat Valenciana, contando con su visión interdisciplinar para valorar las medidas y acciones a implementar para darle respuesta.

ACTIVIDADES

Actividad 1. Celebración de reuniones de coordinación periódicas para el seguimiento del “Programa para la respuesta coordinada al chemsex en la Comunitat Valenciana 2025-2027”.

Actividad 2. Elaboración de informes técnicos periódicos que recopilen la información procedente de los indicadores del Programa y que faciliten el seguimiento tanto de la situación epidemiológica del chemsex en la Comunitat Valenciana, como la implementación del propio Programa.

METODOLOGÍA PROPUESTA

AGENTES

La composición del Grupo de trabajo trata de reflejar la importancia de abordar el fenómeno del chemsex desde una perspectiva integrada, incluyendo la participación tanto de profesionales del ámbito de la salud sexual y de la diversidad sexual, como de las adicciones y la salud mental.

Cuenta con representantes tanto de instituciones públicas como de organizaciones comunitarias, así como de miembros del Consejo Valenciano LGTBI y del Consejo Consultivo Trans de la Comunitat Valenciana. Incluye igualmente profesionales que hayan destacado por su labor en la respuesta al fenómeno del chemsex. La participación de las organizaciones comunitarias se canaliza a través de CALCSICOVA, desde donde se designan dos representantes con perfiles profesionales que estén ya prestando atención asistencial directa a usuarios de chemsex.

La Secretaría Técnica del Grupo de trabajo puede apoyarse en la colaboración de profesionales con reconocida experiencia en el ámbito de las políticas públicas y el chemsex.

DINÁMICA DE FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO



La mecánica de funcionamiento del Grupo de trabajo se basa en la realización de reuniones de coordinación de carácter periódico, manteniendo discusiones a partir del orden del día preestablecido, que será remitido con antelación a los participantes. Aunque las reuniones serán en formato presencial se dispondrán los medios para que puedan seguirse y participar vía online por parte de quienes no puedan desplazarse presencialmente. A criterio de propio Grupo de trabajo puede valorarse la oportunidad de abordar igualmente respuestas para el resto de los usos sexualizados de drogas.

4. INDICADORES SOBRE LA SITUACIÓN DEL CHEMSEX EN LA COMUNITAT VALENCIANA

Estos indicadores son coherentes con los propuestos en literatura y experiencias en este ámbito y permitirán monitorizar la evolución de algunos parámetros clave para mejorar la comprensión de los impactos del fenómeno del chemsex sobre la salud (10,20).

- Número anual de demandas de tratamiento* en las UCA que se corresponden con usos sexualizados de drogas (SECAD).
- Número anual de demandas de tratamiento* en las UCA que se corresponden con prácticas de chemsex (SECAD).
- Número anual de personas con prácticas de chemsex entre aquellas que reciben un diagnóstico del VIH.
- Número anual de personas con prácticas de chemsex entre aquellas que demandan PrEP.

* Se desagregará además si se trata (o no) de primera vez.

Los departamentos de la Generalitat, a través de sus centros gestores, que implementen o fomenten las actuaciones incluidas en el "Programa para la respuesta coordinada al chemsex en la Comunitat Valenciana 2025-2027", deberán establecer indicadores que permitan medir el grado de ejecución y efectividad de las actividades previstas en este documento. Los indicadores fijados, en colaboración con el grupo de trabajo designado para el Seguimiento del Programa, deben permitir constatar cómo impacta cada medida o actuación en el logro de los objetivos, con la finalidad de realizar los cambios o ajustes necesarios en el mismo.



ACRÓNIMOS

ASI	Agrupación sanitaria interdepartamental
CALCSICOVA	Coordinadora de Asociaciones de VIH y sida de la Comunitat Valenciana
CIBE	Centro de Intervención de Baja Exigencia
CIPS	Centro de Información y Prevención del SIDA-VIH/ITS
CSSR	Centro de Salud Sexual y Reproductiva
EDO	Enfermedad de declaración obligatoria
EUDA	European Union Drugs Agency
GAM	Grupo de ayuda mutua
GBHSH	Gais, bisexuales y otros hombres que tienen sexo con hombres
GHB	Ácido gamma-hidroxibutírico
GV	Generalitat Valenciana
ITS	Infecciones de transmisión sexual
LGTBI+	Lesbianas, gais, trans, bisexuales, intersexuales, y otras identidades y orientaciones incluidas
QR	Código de respuesta rápida
RD	Reducción de daños
SAMU	Servicio de atención médica de urgencia
SAUS	Servicio de atención a urgencias sociales y colaboración en emergencias
SECAD	Sistema de evaluación de la calidad asistencial en drogodependencias
TCAE	Técnico en cuidados auxiliares de enfermería
TMG	Trastorno mental grave
UCA	Unidad de conductas adictivas
VIH	Virus de la inmunodeficiencia humana



5. BIBLIOGRAFÍA

1. European ChemSex Forum. A call to action for effective responses to problematic chemsex [Internet]. 2018 [cited 2024 Jul 11]. Available from: <https://reshapeorg.com/chemsex-position-paper/>
2. Ministerio de Sanidad. Abordaje del fenómeno del chemsex [Internet]. 2020 [cited 2022 Sep 2]. Available from: https://www.sanidad.gob.es/ciudadanos/enfLesiones/enfTransmisibles/sida/chemSex/docs/CHEMSEX._ABORDAJE.pdf
3. Curto J, Dolengevich H, Soriano R, Belza M. Abordaje de la salud mental del usuario con prácticas de chemsex [Internet]. mscbs.gob.es. 2020 [cited 2022 Sep 1]. Available from: https://www.sanidad.gob.es/ciudadanos/enfLesiones/enfTransmisibles/sida/chemSex/docs/Abordaje_salud_mental_chemsex.pdf
4. Ministerio de Sanidad. Encuesta europea on-line para hombres que tienen sexo con hombres (EMIS-2017): resultados en España [Internet]. Community Health). 2020 [cited 2022 Sep 2]. Available from: https://www.sanidad.gob.es/ciudadanos/enfLesiones/enfTransmisibles/sida/docs/EMIS_Report_07052020.pdf
5. Ministerio de Sanidad. Plan de acción sobre adicciones 2021–24 [Internet]. 2021 [cited 2022 Sep 2]. Available from: https://pnsd.sanidad.gob.es/pnsd/planAccion/docs/PlanASA_2021-24_aprobado.pdf
6. Ministerio de Sanidad. Plan de Prevención y Control de la Infección por el VIH y las ITS 2021-2030 en España [Internet]. 2021 [cited 2022 Sep 2]. Available from: https://www.sanidad.gob.es/ciudadanos/enfLesiones/enfTransmisibles/sida/planNalSida/Plan_de_Prevencion_y_Control1.pdf
7. Bowden-Jones FRCPsych MBChB O. Joining up sexual health and drug services to better meet client needs Background paper commissioned by the EMCDDA for Health and social responses to drug problems: a European guide Joining up sexual health and drug services to better meet client needs [Internet]. 2017 [cited 2023 Dec 28]. Available from: https://www.emcdda.europa.eu/document-library/joining-sexual-health-and-drug-services-better-meet-client-needs_en
8. PLAN VALENCIANO DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES. 2024.
9. Agència de Salut Pública de Catalunya. Conclusiones seminari: “La indústria de l’oci, un agent necessari per a la prevenció del fenomen del chemsex” [Internet]. Barcelona; 2024 [cited 2024 Nov 26]. Available from: https://drogues.gencat.cat/ca/professionals/reduccio_de_danys/chemsex/
10. Comunidad de Madrid. Iniciativa para una respuesta coordinada al chemsex en la Comunidad de Madrid 2023-2026 [Internet]. 2023 [cited 2024 Jul 8]. Available from: <https://www.comunidad.madrid/publicacion/ref/51302>



11. Soriano Ocón R. Prevención en el contexto del chemsex. MONOGRÁFICO [Internet]. 2019 [cited 2022 Sep 2];7. Available from: <https://www.revistamultidisciplinardelsida.com/prevencion-en-el-contexto-del-chemsex/>
12. Ministerio de Sanidad. Propuesta para mejorar el cribado de las prácticas de chemsex en España [Internet]. 2024 [cited 2024 Oct 13]. Available from: https://www.sanidad.gob.es/ciudadanos/enfLesiones/enfTransmisibles/sida/chemSex/docs/Cribado_practicas_chemsex.pdf
13. Santoro P, Rodríguez R, Morales P, Morano A, Morán M. One “chemsex” or many? Types of chemsex sessions among gay and other men who have sex with men in Madrid, Spain: findings from a qualitative study. *International Journal of Drug Policy*. 2020 Aug 1;82:102790.
14. Gonzalez-Recio P, Granda É, Donat M, Palma D, Moreno S, Politi J, et al. Drug Use Prevalence and Age of First Use in Sexual Minority Men Compared to General Population Men in Spain. *Int J Ment Health Addict* [Internet]. 2024 Jan 3; Available from: <https://link.springer.com/10.1007/s11469-023-01232-6>
15. Pérez I, Carlos V, Mármol I, González A, María B, Belza J, et al. Recomendaciones de expertos para la mejora del manejo del abordaje integral del fenómeno del chemsex en España. 2020.
16. Generalitat de Catalunya. Departament de Salut. Agència de Salut Pública de Catalunya. Subdirecció General de Drogodependències. CHEMSEX prevenció, detecció i abordatge a Catalunya [Internet]. 2021 [cited 2022 Sep 2]. Available from: https://drogues.gencat.cat/web/.content/minisite/drogues/contingutsadministratius/chemsex/chemsex_prevencio-deteccio-i-abordatge-a-Catalunya_def.pdf
17. Cabezas A, Espín E, Menéndez A. Fuck violence: Violencias en contextos de chemsex [Internet]. 2021 [cited 2023 Nov 13]. Available from: https://www.chem-safe.org/wp-content/uploads/2020-2021_Informe-Fuck-Violence_Menendez.pdf
18. Soriano R, Belza MJ. Siete ediciones del curso de formación online: Abordaje integrado de la salud sexual y los problemas de consumo de drogas en el contexto del chemsex. 2017-2023. 2023 [cited 2023 Nov 29]; Available from: <https://fcsai.es/2023/11/24/siete-ediciones-del-curso-de-formacion-online-sobre-chemsex/>
19. Jordi C, Rodríguez G, García Rodríguez J, Guerola MM, Ventura M, Rozas LM. El Chemsex desde los Servicios de Análisis de Sustancias: estudio descriptivo sobre la metanfetamina, mefedrona y otras catinonas sintéticas. *Revista Española de Drogodependencias* [Internet]. 2023 [cited 2024 Jan 4];48(4):91–113. Available from: <https://doi.org/10.54108/10067>
20. Soriano R, Alventosa J. Políticas públicas y chemsex. *Revista Española de Drogodependencias* [Internet]. 2023 [cited 2024 Jan 4];48(4):79–92. Available from: <https://orcid.org/0000-0002-9799-3787>



Generalitat Valenciana

Vicepresidencia Primera y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda
Dirección General de Diversidad

Cita recomendada:

Generalitat Valenciana. Programa para la respuesta coordinada al chemsex en la Comunitat Valenciana 2025-2027. Valencia; 2024.